



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 182

11 de setiembre de 2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el once de setiembre de dos mil catorce, a las veinte y cuarenta y dos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Heber Berto

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Anabela Mesa, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Humberto Greno, Carlos García, Javier Gutiérrez, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Edila suplente: Olga Olmedo.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Jorge García y Silvia Cabrera; **con licencia;** Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Isabel Ford, Alejandro Britos, Fernando Barceló y Efraín Soto.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 182/2014.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.42)

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de treinta minutos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta pasa a cuarto intermedio)

(Así se hace, siendo la hora 20.43)

(Vuelto a Sala)

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

Antes de que Secretaría dé lectura al orden del día, quiero pedirles disculpas a todos los que integran las distintas bancadas que tuvieron que esperarnos.

(Es la hora 21.42)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.
(Se lee)

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros aconsejando al Cuerpo apoyar la Trasposición de "Objetos", que se detalla en el planillado adjunto.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al informe.

(Se lee)

San José, 08 de setiembre de 2014.

A LOS SEÑORES EDILES DE LA JUNTA
DEPARTAMENTAL

VISTO: que el Presidente de esta Corporación tuvo a estudio los diferentes «Objetos» que componen el Presupuesto de la Corporación del presente Período Legislativo;

CONSIDERANDO I: que el mismo contó con el asesoramiento de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, que se desempeña en esta Corporación Contadora Lila Delgado;

CONSIDERANDO II: que esta Asesora tomó conocimiento del planillado que compone el Presupuesto detectando «Objetos» con falta de crédito presupuestal;

CONSIDERANDO III: que dicho Planillado cuenta con «Objetos» que tienen disponibilidad financiera;

ATENCIÓN: a que los Objetos con crédito presupuestal permiten reforzar aquellos que tienen falta de crédito,

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y
ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Por unanimidad de presentes aconsejar a los señores Ediles del Cuerpo, efectuar la siguiente

Trasposición de "Objetos", que se detalla en el planillado adjunto al presente.

Ricardo Lecouna, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Alberto O'Brien, Jesús Pérez, Fredy Fabre, Antonio Sosa, Javier Gutiérrez, Roberto Cabral, Pablo Cortés y Teresita De la Ascensión.

A continuación, por Secretaría se dará lectura al planillado.

(Se lee)

PLANILLADO

TRASPOSICIÓN DE OBJETOS PRESUPUESTALES.

OBJETOS REFORZANTES: el objeto n.º 076, por un importe de \$ 100.000; n.º 135, \$ 200.000; n.º 211, \$ 200.000; n.º 232, \$ 45.000; n.º 275, \$ 200.000; n.º 553, \$ 12.837; n.º 554, \$ 65.716, total \$ 823.553.

OBJETOS REFORZADOS: el objeto n.º 052; por un importe de \$ 100.000; n.º 111, \$ 185.000; n.º 119, \$ 5.000; n.º 173, \$ 1.000; n.º 278, \$ 4.000; n.º 283, \$ 10.000; n.º 292, \$ 20.000; n.º 296, \$ 170.000; n.º 299, \$ 249.500; n.º 559, \$ 500; n.º 552, 12.837; n.º 555, \$ 65.716, total \$ 823.553.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del orden del día.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros aconsejando al Cuerpo a proceder a la formación de una Comisión Pre-Investigadora.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo con el Artículo 32.º del Reglamento Interno del Cuerpo, debo nombrar a las tres personas que integrarán la Comisión Pre- Investigadora, quienes tendrán veinticuatro horas para pronunciarse.

La designación es la siguiente: por el Frente Amplio, al señor Edil Roberto Cabral; por el Partido Nacional, serán los señores Ediles Luis Eduardo Odriozola y Jesús Pérez.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

He conversado con los otros dos compañeros Ediles que van a integrar la Comisión y queríamos solicitarle que nos asigne una secretaria porque inmediatamente después de que termine la sesión queremos reunirnos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil, la Mesa, en primera instancia, designa al señor Secretario General.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.50)

**Heber Berto
Presidente**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**